



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 432.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Presidente del Comité de Gestión Financiera del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado ha presentado el Licenciado **JORGE ALBERTO MURCIA GUEVARA**, rindiéndosele los agradecimientos por los servicios prestados al país en el desempeño de dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.